



TRIBUNAL ELECTORAL ADEM

ADEM SINDICATO DE DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE PREESCOLAR,
ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA, EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DIRECTORES PENSIONADOS Y
ADMINISTRADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

"POR LA DIGNIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO"

San Francisco de Dos Ríos, 24 de febrero del 2025.

COMUNICADO DEL TEADEM SINDICATO PARA LA APERTURA DEL PROCESO ELECTORAL 2025

El TEADEM SINDICATO, comunica la apertura de inscripción de candidatos para la elección de puestos elegibles para la Junta Directiva de ADEM y la Fiscalía Suplencia en la Primera Asamblea Ordinaria el día **viernes 07 de marzo del 2025**, según lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto. Tanto los postulantes, como los agremiados que se presenten a ejercer el derecho al voto, deben estar al día con todas sus obligaciones para con ADEM SINDICATO.

Recordares a los afiliados de ADEM Sindicato que, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Trabajo, en toda elección de **Juntas Directivas se debe procurar la equidad de género que garantice la participación de hombres y mujeres en estos puestos de elección.**

Así las cosas, los puestos a elegir para el período **2025-2027** son los siguientes:

PUESTOS DE ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

- PRESIDENCIA
- SECRETARÍA DE ACTAS
- TESORERÍA VOCALÍA I

PUESTOS DE ELECCIÓN PARA LA FISCALÍA

- FISCAL SUPLENTE

El período de inscripción inicia el **miércoles 29 de enero del 2025 y finaliza el miércoles 26 de febrero del 2025**, a las 4:00 p.m.

Para el proceso de inscripción debe presentar la Boleta de Inscripción, adjunta, debidamente llena con letra clara y legible, debidamente firmada; así como una fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados, Constancia de Antecedentes Penales (hoja de delincuencia) y una foto reciente tamaño pasaporte digital. Todos los documentos escaneados y enviados en un solo documento en PDF al siguiente correo electrónico ademcr1966@gmail.com o presentarse personalmente en las oficinas de la ADEM Sindicato ubicadas en San José, San Francisco de Dos Ríos, Barrio Santa Marta, costado este de la Iglesia Católica en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.; para entrega la documentación de inscripción. Confirmar con la secretaria de ADEM Sindicato la recepción de los documentos. Posteriormente, se coordinará con cada postulante una cita con la Fiscalía de ADEM Sindicato para ratificar la candidatura.

Una vez cerrado el proceso de inscripción, se coordinará con cada postulante una cita con el TEADEM para ratificar la candidatura en los puestos de elección de la Junta Directiva de ADEM. La fecha programada para la ratificación de candidaturas será el **lunes 03 de marzo del 2025**.

Así las cosas, los candidatos debidamente inscritos, podrán efectuar su propaganda electoral a partir del **martes 04 de marzo al jueves 20 de marzo del 2025**. Se les solicita a los candidatos ser respetuosos con cada uno de los lineamientos emanados por el TEADEM Sindicato.

Cumpliendo con los estatutos de ADEM Sindicato, la elección de puestos de la Junta Directiva y la Fiscalía se llevará a cabo en la Primera Asamblea General Ordinaria a realizarse el **viernes 07 de marzo de 2025 a partir de las 8:30 a.m.** en las instalaciones de ADEM



TRIBUNAL ELECTORAL ADEM

ADEM SINDICATO DE DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE PREESCOLAR,
ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA, EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DIRECTORES PENSIONADOS Y
ADMINISTRADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

“POR LA DIGNIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO”

Sindicato, sita en San Francisco de Dos Ríos, Barrio Santa Marta, de la esquina suroeste de la Iglesia Católica cien metros norte y veinte metros oeste o buscar localización en waze como ADEM Sindicato de Directores.

De no alcanzar las dos terceras partes de la afiliación del sindicato para validar el primer llamado de la Primera Asamblea de acuerdo al artículo 16 del Estatuto; se procederá a un segundo llamado para la elección de los puestos de Junta Directiva y la Fiscalía para el viernes **21** de marzo **2025** en las instalaciones de **JUPEMA**, Barrio González Lahmann, calle 21 a partir de las 7:30 a.m., sita en San José. De no contarse con el quórum requerido, del cincuenta por ciento de la afiliación en esa segunda convocatoria, en ese mismo lugar y tiempo se procederá a convocar a un tercer llamado para realizar la elección de puestos de la Junta Directiva y la Fiscalía en la Asamblea con las personas presentes.

“El derecho de voto es un derecho que nada ni nadie puede quitar a los ciudadanos”.

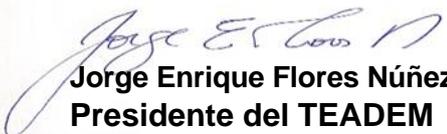
Jean-Jacques Rousseau

“Votar es el derecho máspreciado de todos los ciudadanos, y tenemos la obligación moral de velar por la integridad del proceso de votación”.

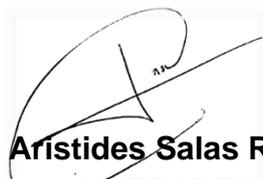
Hillary Clinton

Cordialmente,

TEADEM.


Jorge Enrique Flores Núñez
Presidente del TEADEM


Lisbeth María Arce Grijalba
Secretaría del TEADEM


José Aristides Salas Recinos
Suplente del TEADEM



C.D. Archivo.